



FORMATO INFORME

INFORME INCLUSIÓN SOCIAL ÁREA DE SERVICIO AL AFILIADO
primer trimestre de 2022

Bogotá D.C., 01 de abril de 2022

Doctor

ADEL JOSE CAICEDO CAMARGO

Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones

Asunto: Actividades de Inclusión Social del I trimestre de 2022

Tabla de contenido

- I. Introducción.
- II. Objetivo general.
- III. Resumen detallado de las actividades realizadas.
- IV. Soporte de las actividades vinculadas al informe (FOTOS).
- V. Conclusiones y recomendaciones.

Introducción

En el presente informe se exponen las actividades realizadas por el Área de Servicio al Afiliado (ASERA), para dar cumplimiento a la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social durante la vigencia 2022.

Objetivo General

Caja Honor a través de ASERA, garantiza el derecho a la información y facilita el acceso a los modelos de solución de vivienda a los distintos grupos poblacionales (población con discapacidad, comunidades negras, pueblos indígenas, víctimas del conflicto armado, entre otras) brindando alternativas a los afiliados para obtener vivienda digna a través de la Entidad.

Resumen detallado de las actividades realizadas

Caja Honor, es una entidad comprometida con la Inclusión Social, así mismo consiente de aquellas dificultades que se puedan presentar a las personas; afiliados y sus familias con discapacidad para acceder a la información y servicios ante la





Entidad, por ello y en aras de continuar con la mejora en el servicio se relaciona las actividades desarrolladas durante el I semestre de 2021, así:

UNIDAD	CIUDAD	FECHAS	PUNTO DE ATENCIÓN ASIGNADO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional	Bogotá D. C.	28 de febrero a 02 de marzo de 2022	Punto Móvil Cundinamarca	dar información a los afiliados de los modelos de solución de vivienda de la entidad, adicional al manejo y administración de cesantías, canales de comunicación y actualización de datos e información biométrica entre otros.
ESPOL	Bogotá D. C.	18 de marzo de 2022	Sede Principal Bogotá	promocionar y realizar actividades de difusión para sensibilizar e incentivar la solución de vivienda por parte de los afiliados, causando de esta manera un impacto positivo en la ejecución de las metas institucionales de la Entidad
Cantón Norte	Bogotá D. C.	23 de marzo de 2022	Sede Principal Bogotá	promocionar y realizar actividades de difusión para sensibilizar e incentivar la solución de vivienda por parte de los afiliados, causando de esta manera un impacto positivo en la ejecución de las metas institucionales de la Entidad
Feria de Bienestar	Villavicencio	24 al 26 de marzo de 2022	Punto Móvil Nacional	facilitar a los afiliados, los mecanismos idóneos para la solución de vivienda a través de la orientación, promoción y brindar la información sobre los modelos de atención para solución de vivienda, manejo y administración de cesantías, canales de comunicación, entre otros.

Registro fotográfico

ESPOL



VIGILADO GOBIERNO NACIONAL

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1

CO-SI-CER507703

ST-CER867079



CANTÓN NORTE



FERIA DE BIENESTAR



VIGILADO MINISTERIO DE DEFENSA

NIT: 860021867 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 801 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SG-2992-1



CO-SH-CER807703



S1-CER867079



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
El más allá. Siempre adelante.
Juntos Colombia avanza.



Dentro de las actividades realizadas, se destaca el compromiso de Caja Honor, en el fortalecimiento y actualización en las tecnologías y herramientas que permitan facilitar el acceso a los servicios que ofrecen la Entidad, en especial a aquellos afiliados, beneficiarios o partes interesadas, que por distintas circunstancias padezcan algún tipo de discapacidad.

De igual forma, Caja Honor se encuentra comprometida con la descentralización del servicio, facilitando a sus afiliados directamente en sus ciudades o unidades militares, el acceso a dichos servicios, promoviendo la mejora en su calidad de vida a través de la solución de vivienda. El fomento del ahorro y la afiliación a la Entidad de los veteranos

Conclusiones

El Área de Atención al Afiliado continúa fortaleciendo el servicio en la población en condiciones de discapacidad, llevando los productos y servicios por medio de la atención e información adecuada y de conformidad con la normatividad aplicable para cada caso, dejando impregnada la humanización del servicio como eje fundamental de cada interacción.

Recomendaciones

Fortalecer el recurso humano en pro de la mejora continua del servicio y ampliar la cobertura frente al personal que se encuentra en condiciones especiales o de discapacidad

Cordialmente,

Abg. Sonia Janeth García Avila
Jefe Área de Servicio al Afiliado

Firma
Elaboró: Alejandra González
Cargo y dependencia Técnico 02 Grupo Gestión y Apoyo al Servicio